

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA CNDH

Ciudad de México a 13 de septiembre de 2022

Presentación del Plan Estratégico Institucional por una Cultura de Paz y Derechos Humanos

Centro Nacional de Derechos Humanos “Rosario Ibarra de Piedra”

Muy buenos días a todas y todos.

Hoy, estamos aquí para presentarles el Plan Estratégico Institucional por una Cultura de Paz y Derechos Humanos, mismo que plantea un enfoque orientado a la construcción de una verdadera cultura de paz, que permitirá a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos abonar con todas sus herramientas hacia la prevención de la conflictividad social y la pacificación del país.

El Plan involucra a todas las áreas de la CNDH, y tiene el objetivo de contribuir a la construcción y consolidación de una cultura de paz por medio de la reflexión, la investigación, la educación, e iniciativas y acciones preventivas, sobre todo, con el fin de anticipar soluciones a los grandes desafíos que, de otro modo, pueden desembocar en conflictos.

En México venimos de una larga tradición de violencia que nos ha llevado a situaciones altamente críticas y a que, en ocasiones, las fuerzas de seguridad del Estado queden inermes, lo que actualmente el reclamo de reducir la violencia y transitar hacia la pacificación es legítimo, y representa uno de los desafíos más grandes de la era moderna, ya que resulta imperante reconstruir el tejido social, superar la división de intereses, las desigualdades y recuperar la confianza de la población.

Desde la CNDH nos encontramos ante la posibilidad de contribuir a la construcción de una paz estable y permanente, que consolide la transformación de la sociedad y fortalezca la confianza en sus instituciones, reconstruyendo así toda clase de paradigmas preexistentes.

Nuestro referente será siempre el compromiso hacia la ciudadanía y hacia las víctimas; este enfoque renovador nos llevará a consolidar herramientas que permitan la incidencia a través de la conciencia colectiva y el uso de herramientas como la mediación para evitar conflictos sociales.

Es preciso señalar que, bajo el paraguas de los diversos instrumentos internacionales, entre otros, la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que nos brindan elementos para construir una ruta hacia el cumplimiento de metas que permitirán reducir las desigualdades y sustancialmente todas

las formas de violencia (directas, estructurales y culturales-simbólicas) y del marco jurídico nacional implementaremos las acciones necesarias para lograr avances en materia de política pública que abone a todos los factores que influyen en la desigualdad social, que sin duda es un elemento fundamental para lograr la paz social.

En su proceso de transformación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha transitado por varias etapas, hoy buscamos una Comisión que le sirva al pueblo y que vaya de la mano de la ciudadanía, en la construcción de un país en paz y en democracia, donde impere la ley y los derechos humanos.

Gracias por su atención.
